



Consejo de Estudiantes

Secretaría

Casa del Estudiante
Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz
Tel. 956 015 138
ceuca.uca.es
secretaria.ceuca@uca.es

RESOLUCIÓN CEUCA/R14SEC/2024, DE 3 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE PROCLAMAN DEFINITIVAMENTE LOS MIEMBROS ELECTOS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE NOMBRAMIENTOS DEL PLENO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

D. Manuel Raposo Cavada, estudiante del Grado en Derecho, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

En virtud de la potestad otorgada por el artículo 41.3 del Reglamento UCA/CG01/2018, de 19 de marzo, del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

Siguiendo la Resolución CEUCA/R10PRE/2024, de 29 de octubre de 2024, por la que se establecen las Bases Electorales para las Elecciones a miembro de la Comisión Delegada de Nombramientos del Pleno del Consejo de Estudiantes,

A la vista de la no presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de miembros electos,

RESUELVE

PRIMERO.- Proclamar definitivamente a D. José María Cervilla Bellido como Vocal de Doctorado de la Comisión Delegada de Nombramientos del Consejo de Estudiantes.

SEGUNDO.- Proclamar definitivamente a D^a. Julia Quirós Rodríguez como Vocal de la Rama de Humanidades de la Comisión Delegada de Nombramientos del Consejo de Estudiantes.

TERCERO.- Proclamar definitivamente a D. Gonzalo Santiago Parra como Vocal de la Rama de Ingeniería de la Comisión Delegada de Nombramientos del Consejo de Estudiantes.

CUARTO.- Proclamar definitivamente a D^a. Marta María Sánchez Gómez como Vocal de la Rama de Ciencias Experimentales y de la Salud de la Comisión Delegada de Nombramientos del Consejo de Estudiantes.



QUINTO.- Proclamar definitivamente a D^a. Yasmina Gutiérrez Tizón como Vocal de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comisión Delegada de Nombramientos del Consejo de Estudiantes.

En Cádiz, a 3 de diciembre de 2024

Manuel Raposo Cavada

Secretario